

MiAMBIENTE atiende llamado de Moradores de Salamanca en Colón



Un equipo técnico del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) en Colón, participó de una reunión convocada por moradores de distintas comunidades del corregimiento de Salamanca.

El motivo del encuentro obedece al interés de los lugareños en recibir información sobre gestión ambiental, explicaron además que por desconocimiento han incurrido en faltas administrativas por delitos contra el ambiental como la caza ilegal, tala y quema sin los debidos permisos.

Cabe resaltar que los terrenos donde se encuentran sus fincas están ubicados dentro y otras fuera del área protegida del Parque Nacional Chagres.

Norma Ponce, jefa del parque, expresó que diariamente guardaparques en conjunto con la Policía Ambiental realizan patrullajes de control y vigilancia con el fin de mantener el orden en la zona. «Si observan una persona cometiendo actos contra el ambiente serán conducidos ante la entidad y se aplicarán las sanciones correspondientes», indicó.

A su vez, Edward Torres, asesor legal de MiAMBIENTE, orientó a los presentes sobre el alcance de las leyes ambientales y los trámites para adquirir los permisos de aprovechamiento forestal, registro de motosierra, y quema.

Otro punto abordado fue la solicitud de la apertura del camino de acceso a las comunidades más apartadas donde los productores no tienen acceso y se pierden las cosecha, en este punto el Honorable Representante del corregimiento de Salamanca, Arturo Alfonso que, también estaba presente, les manifestó que hará las coordinaciones con las instancias correspondientes para resolver esa necesidad.

